

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA 2016

En la sala audiovisual del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca (IAIP), ubicada en la calle Almendros número ciento veintidós (122), esquina con la calle Amapolas, en la Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las catorce horas con cuarenta minutos del quince de marzo del dos mil dieciséis, se reunieron los Ciudadanos Licenciados Francisco Javier Álvarez Figueroa, Juan Gómez Pérez y Abraham Isaac Soriano Reyes, Comisionados Integrantes del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca y el Licenciado José Antonio López Ramírez, Secretario General de Acuerdos, con la finalidad de celebrar la **Décima Sesión Ordinaria 2016** del Consejo General del Órgano Garante en materia de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, en cumplimiento a la Convocatoria número IAIP/CP/127/2016 de catorce de marzo de dos mil dieciséis, emitida por el Comisionado Presidente, y debidamente notificada a los Comisionados y Secretario General de Acuerdos; misma que se sujeta al siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación de *quórum legal*.
2. Declaración de Instalación de la sesión.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria 2016.
5. Aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión número R.R 027/2016, respecto del sujeto obligado Oficina de Convenciones y Visitantes de Oaxaca, que presenta la ponencia del Comisionado Abraham Isaac Soriano Reyes.
6. Aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión número R.R.302/2015, respecto del sujeto obligado Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, que presenta la ponencia del Comisionado Licenciado Juan Gómez Pérez.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

El Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 1 del Orden del Día, relativo al pase de lista y verificación de *quórum legal*, solicitando al Secretario General de Acuerdos de este Instituto, realizar el pase de lista de asistencia correspondiente, y una vez realizado por el Licenciado José Antonio López Ramírez, manifiesta a los Integrantes del Consejo General que se encuentran presentes los Comisionados Integrantes del Consejo General, por lo que con fundamento en lo dispuesto por el tercer párrafo del artículo 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca y 14 fracción XVIII del Reglamento Interior de este Órgano Garante, declara la existencia del quórum legal.-----

Enseguida, el Comisionado Presidente procede al desahogo del punto número 2 del Orden del Día, relativo a la Declaración de Instalación de la Sesión y solicitando a los presentes ponerse de pie y manifestó: *"En este acto, siendo las catorce horas con cuarenta minutos del día quince de marzo del año dos mil dieciséis, declaro formalmente instalada la Décima Sesión*

Ordinaria 2016 del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca”.-----

A continuación, el Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 3 propuesto, relativo a la Aprobación del Orden del Día; para lo cual solicitó al Secretario General de Acuerdos dar lectura al mismo y sometiéndolo a consideración de los Comisionados para su aprobación en los términos presentados, o bien, para las modificaciones que estimaran pertinentes y no habiendo comentarios u observación al mismo, fue aprobado por unanimidad de votos.-----

Acto seguido, el Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 4 del Orden del Día, relativo a la aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria 2016, manifestando: *“Compañeros Comisionados, en virtud que hemos tenido la oportunidad de leer y revisar previamente el proyecto de Acta de la Novena Sesión Ordinaria 2016, solicito la dispensa de la lectura; asimismo, que por disposición del artículo 41 del Reglamento Interior de este Instituto, en la Sesión se debe aprobar el Acta de la sesión anterior, si existiera alguna observación o comentario al respecto, solicito que en este momento la externaran a fin de realizar las adecuaciones correspondientes”.* Los Comisionados aprobaron por unanimidad la dispensa de la lectura; y a continuación señalaron no tener observaciones, al acta respectiva, por lo que se aprobó por unanimidad de votos.-----

El Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 5 del Orden del Día, relativo a la Aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión número R.R 027/2016, respecto del sujeto obligado Oficina de Convenciones y Visitantes de Oaxaca, que presenta la ponencia del Comisionado Abraham Isaac Soriano Reyes, por lo que solicitó al Secretario General de Acuerdos dar cuenta del proyecto de resolución.-----

El Secretario General de Acuerdos dio lectura al extracto sustancial del recurso de revisión R.R.027/2016, respecto del sujeto obligado Oficina de Convenciones y Visitantes de Oaxaca. La ponencia estuvo a cargo del Comisionado Abraham Isaac Soriano Reyes, se dio cuenta con el proyecto de resolución, el cual se declara fundado de forma parcial los motivos de inconformidad del recurrente, en consecuencia se modifica la respuesta del sujeto obligado y se ordena entregar la información respecto del requerimiento 3 y 7 e indique de forma fundada y motivada al recurrente el número de copias a pagar, el costo de reproducción y el procedimiento para acceder a la información en la modalidad solicitada.-----

Aprobado por unanimidad de votos(Anexo 1) -----

En uso de la palabra el Comisionado Abraham Isaac Soriano Reyes comento que la ciudadanía realiza muchas quejas respecto a las resoluciones o medios de impugnación ya que no comprenden los terminos de las resoluciones, mencionando que con los nuevos estándares de la Ley General de Transparencia de Acceso a la Información Pública y con la nueva Ley que fue publicada en el Diario Oficial del Estado, habran cambios significativos en los rubros, comentando que con el Sistema Nacional de Transparencia, Oaxaca pertenece a la región centro junto con otros estados mediante el cual se están homologando criterios para sentar bases en cada resolución que presente este Instituto y tratar que las resoluciones sean claras, precisas, con un lenguaje sencillo para la ciudadanía.

El Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 6 del Orden del Día, relativo a la Aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión número R.R.302/2015, respecto del sujeto obligado Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, que presenta la ponencia del Comisionado Licenciado Juan Gómez Pérez. Por lo que solicitó al Secretario General de Acuerdos dar cuenta del proyecto de resolución.

El Secretario General de Acuerdos dio lectura al extracto sustancial del recurso de revisión R.R.302/2015, respecto del sujeto obligado Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. La ponencia estuvo a cargo del Comisionado Juan Gómez Pérez, se dio cuenta con el proyecto de resolución, el cual se sobresee el recurso de revisión, dado que se actualizó la hipótesis normativa referida en el Considerando tercero.-----

Aprobado por unanimidad de votos(Anexo 2). -----

En uso de la palabra el Comisionado Juan Gómez Pérez, comento que la resolución de este recurso de revisión que se acaba de dar cuenta es en el sentido de seguir avanzando en temas de transparencia en el sector educativo, ya que con el Sistema Nacional de Transparencia hay evidencia de los trabajos realizados como lo son las firmas de convenios del Instituto Nacional de Acceso a la Información con el Sindicato Nacional de Maestros, la firma de convenios para los trabajos de infraestructuras en las escuelas primarias.

El Comisionado Presidente procedio al desahogo del punto número 7 (siete) del Orden del Día, relativo a Asuntos Generales, manifestando: *"Comisionados: ¿tienen algún asunto que tratar en este punto del Orden del Día?"*. En uso de la palabra el Comisionado Abraham Isaac Soriano Reyes manifestó que tomando en cuenta la homologación del calendario oficial del Sistema Electrónico de Acceso a la Información (SIEAIP) con el calendario del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales correspondiente al año 2016, el cual fue aprobado en S.O./010/2015 de fecha 24 de noviembre, solicitó se instruya al Secretario General de Acuerdos para que se proceda la publicación sobre la suspensión de plazos mediante el aviso correspondiente en el portal de este Instituto. En uso de la palabra el Secretario General de Acuerdos manifestó haber tomado nota de la propuesta realizada por el Comisionado Abraham Isaac Soriano Reyes, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 14 en sus fracciones I, XVIII y XLIV del Reglamento Interior de este Órgano Garante, se realizara la publicación correspondiente para tal efecto.-----

El Comisionado Presidente manifestó *¿Algun otro asunto Comisionados?* Y no habiendo mas asuntos en este punto del orden del día, se procedió al desahogo del punto número 8 del Orden del Día, y en uso de la palabra, el Comisionado Presidente emitió la declaratoria correspondiente: *"En virtud de que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día aprobados en esta Sesión, siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos del quince de marzo del año dos mil dieciséis, declaro formalmente clausurada la Décima Sesión Ordinaria 2016 del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. Se levanta la Sesión. Gracias a todos los presentes por su asistencia"*-----

Así lo acordaron y firman los Licenciados Francisco Javier Álvarez Figueroa, Juan Gómez Pérez y Abraham Isaac Soriano Reyes, Comisionado Presidente y Comisionados del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de

Oaxaca, asistidos del Lic. José Antonio López Ramírez, Secretario General de Acuerdos en funciones, quien autoriza y da fe. Rúbricas ilegibles.-----

Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa
Comisionado Presidente

Lic. Juan Gómez Pérez
Comisionado

Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes
Comisionado

Lic. José Antonio López Ramírez
Secretario General de Acuerdos

La presente hoja de firmas corresponden al Acta de la Décima Sesión Ordinaria 2016 del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Oaxaca, celebrada el 15 de marzo de 2016.
ERER*asr